

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS
ASOCIACIÓN PITIUSA DE
AYUDA AFECTADOS DE CANCER
-APAAC-**

Informe de auditoria de cuentas no mercantil emitido por un experto independiente.

Al patronato de la **Asociación Pitiusa de Ayuda de afectados de Cancer.**

Opinión sin salvedades

He revisado las cuentas anuales y los documentos contables de **APAAC** que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria económica y la memoria de actividades.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los elementos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2019, así como los resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables establecidos en el mismo y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión sin salvedades.

La Asociación cumple con la normativa española en materia contable, fiscal, y requisitos del Servicio de Entidades Jurídicas del Gobierno de les Illes Balears.

No existen saldos críticos según Las normas de adaptación aprobadas en el año 2011, en vigor para los ejercicios económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2012. Por este motivo la masa patrimonial de " deudores y otras cuentas a cobrar " y la cuenta de resultados se encuentran correctamente valorados.

He llevado a cabo la auditoria de conformidad con la normativa reguladora del marco conceptual Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos vigente en España.

Desarrollo mi actividad profesional con carácter independiente a la APAAC con los requerimientos de ética, incluidos la independencia, que son aplicables a la auditoría según lo exigido en la normativa reguladora de la actividad de Economista. En este sentido no he prestado servicios distintos a los de la auditoría contable ni han incurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspecto más relevantes del informe de experto independiente son aquellos que, según el juicio profesional extendido, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestro informe de auditoría de cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de la auditoría de cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de la opinión sobre éstas, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspecto más relevante

En respuesta a dicho riesgo significativo, y entro otros procedimientos realizados, las pruebas han consistido en la comprobación de que las operaciones contabilizadas corresponden a los términos pactados, tanto en su naturaleza como por su precio. Adicionalmente, considerando su adecuación y cumplimiento con la legislación en vigor sobre precios de transferencia, mediante comparación con transacciones similares en el mercado. Por último, y para una muestra representativa se ha examinado toda la documentación contable solicitada y aportada por la Asociación.

Procedimiento de auditoría

En respuesta dicho riesgo significativo, y entre otros procedimientos realizados, las pruebas han consistido en la confirmación de terceros de los saldos considerados más significativos pendientes de cobro y pago a 31 de diciembre, el análisis de la antigüedad de las partidas que componen el importe de las cuentas a cobrar y la razonabilidad de las pérdidas de deterioro de créditos efectuado por la Sociedad, y considerando la hipótesis de la dirección sobre la recuperabilidad de los importes pendientes de cobro, así como las circunstancias específicas del cliente conocidas por la dirección y la información pública disponible sobre liquidaciones e insolvencias posterior al cierre del ejercicio.

Pasivos financieros

Aspectos más relevantes

Los pasivos financieros se presentan agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, saldo que se deban presentar como pasivos asociados, con activos no corrientes en venta, o correspondan a derivados- Contabilidad de coberturas, cambios de valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo de tipo de interés, que se muestran de forma independiente.

Los criterios establecidos bajo NIC39 para la clasificación y valoración de pasivos financieros se mantiene bajo NIIF9. No obstante, en la mayor parte de los casos, de haberlos, los cambios de valor razonable de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en el resultado, provocados por el riesgo de la asociación, se registran en patrimonio neto.

Responsabilidad de los patronos en relación a las cuentas anuales

Los patronos son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar con su fin social, revelando si los patronos tienen la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del experto independiente en relación a la auditora de cuentas anuales.

El objetivo de esta auditoria es obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de un informe de auditoria de experto independiente de conformidad con la normativa reguladora de la actividad, aplicamos, según mi juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos riesgos de incorrección material en las cuantas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplíco procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base a mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean efectuados en función de las circunstancias, y no con una finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluó las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.

- Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoria obtenida, concluyo si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas sobre la capacidad de la asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con los patronos de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la Auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos de la Asociación, determino que han sido objeto de comunicación a los patronos de la asociación, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo estos riesgos en mi informe de auditoria salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión

Francisco J.
Fernández Hernández
-Economista-
Número de colegiado 1438
II.Colegio de Economistas
de les Illes Balears.

En Ibiza a 28 de Enero de 2020

FERNANDEZ Firmado
HERNANDE digitalmente por
Z FERNANDEZ
FRANCISCO HERNANDEZ
JAVIER - FRANCISCO
52167910T JAVIER -
52167910T Fecha: 2020.08.07
11:03:28 +02'00'

ACTIVO		2018	2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
Activo no corriente				2018	2019
I. Inmovilizado intangible					
II. Inmovilizado material		3.309,65	2.904,41	3.985,91	32.566,42
III. Inversiones inmobiliarias					
IV. Inv. Emp. Grupo y asociadas l.p.		0,00	343,71	-39.705,69	0,00
V. Inv. Financieras a l.p.				71.212,18	26.328,85
VI. Activos por impuesto diferido					
Total Activo no corriente		3.309,65	3.248,12	35.492,40	58.895,27
Activo corriente					
I. Activos no corrientes mant. Para venta					
II. Existencias					
III. Deudores comerciales y otras ctas a cobrar		0,00	72,00	25.033,43	25.033,43
IV. Inv. Emp. Grupo y asociadas c.p.					
V. Inv. Financieras a C.P.					
VI. Periodificaciones a c.p.					
VII. Tesorería y efectivo en caja y bancos		63.032,75	88.999,61	0,00	0,00
Total Activo corriente		63.032,75	89.071,61	25.033,43	25.033,43
Pasivo corriente					
III. Deudas a c.p.					
IV. Deudas Emp. Grupo y asoc. C.p.					
V. Saldo pendiente pago nóminas, proveedores y Hacienda				5.816,57	8.391,03
VI. Periodificaciones a c.p.					
Total pasivo corriente				5.816,57	8.391,03
TOTAL ACTIVO		66.342,40	92.319,73	66.342,40	92.319,73
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO				66.342,40	92.319,73

ASOCIACIÓN PITIUSA AYUDA AFECTADOS CANCER

G57934887

	2018	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	188.760,09	162.268,67
Ingresos Afiliados y captación	117.464,94	113.129,00
	0,00	0,00
Subvenciones	71.295,15	49.139,67
	0,00	0,00
2. Var. De Existencias prod terminados	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la esa para su activo	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	0,00	0,00
6. Gastos de personal	-101.228,83	-116.022,83
7. Gastos desarrollo actividades	-16.335,88	-18.975,21
8. Amortización del Inmovilizado	0,00	-942,00
9. Imputación de subv de inmovilizado no financiero	0,00	0,00
10. Exceso de provisiones	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocios	0,00	0,00
13. Otros resultados	0,00	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	71.195,38	26.328,63
14. Ingresos financieros	0,00	0,00
- Ingresos Financieros	16,80	0,22
15. Gastos financieros	0,00	0,00
- Repercusión financiera intragrupo	0,00	0,00
16. Variación del valor razonable en inst. financieros	0,00	0,00
17. Diferencias de cambio	0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de ins. Financieros	0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO	16,80	0,22
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	71.212,18	26.328,85
19. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	71.212,18	26.328,85